

**SESIÓN ORDINARIA SETENTA Y CINCO, DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN
DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

I- AUDIENCIAS

Abel Rafael Guerreño (Porozal)

Ing. Angie Díaz Espinoza.

Ing. Adolfo Sibaja Solano.

Comité de Cultura

Comisión Cívica

Presentación Plan de Gobierno Lizanías Zúñiga López

Nestor Valdelomar de Acueductos y Alcantarillados

1. Abel Rafael Guerrero (Porozal)

Yo hace como un año era miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de Porozal y no teníamos personería, y entonces como necesitábamos que llegara la policía donde nosotros pero por la falta de personería no se podía solicitar el recibo, entonces los compañeros me solicitaron que lo sacara a nombre mío, mientras se normalizara lo de la personería, pero después habían unas personas que no querían la policía en Porozal y cuando yo salí como en agosto, dijeron que no pagaban el recibo de la luz de la delegación porque la pagaba la Asociación, entonces el mes siguiente lo pago PEDREGAL.

En octubre hicimos una actividad y se pagaron los recibos hasta diciembre y en diciembre hicieron falta veinte mil colones, el mes de enero lo pague todo yo y ya está al cobro el mes de febrero, entonces lo que me sugirieron era que yo viniera a hablar con el Concejo para ver en que me podían ayudar o sino que se vaya la policía o a ver que hacen.

Aquí ando el recibo de este mes.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Donde está ubicada la delegación de Porozal el recibo está a nombre suyo y usted está pagando ese recibo.

Abel Rafael Guerrero (Porozal)

El mes pasado lo pague yo y en diciembre pague veinte mil colones más el recibo del agua, lo que queremos es ver que podemos hacer para que no se nos vaya la policía.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Usted a tenido algún acercamiento con el jefe de esa unidad policial, me parece que tal vez por la vía del síndico ayudarlo, la asociación de desarrollo para ayudarlo para que el recibo no salga a nombre suyo y le reintegren el dinero, ¿se ha hecho esa gestión?

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Abel Rafael Guerrero (Porozal)

Con la Asociación difícilmente eso cuesta mucho porque incluso no se lo voy a decir yo pregúntele a Eras que le dijeron ellos a él y el mes que lo pago PEDREGAL, ellos dijeron, se va.

Y como el recibo se vencía Macho lo pagó, lo que le duele a uno es que se le invirtió a la delegación como cinco o seis millones, les arreglo la patrulla que le costo como tres millones y que nos quedemos sin policía es doloroso para un pueblo, alguna comisión que no tenga que ver con la asociación sí, pero la asociación no trabaja para la delegación

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Perfecto don Abel tomaremos el acuerdo al final de la sesión y se lo haremos saber de cual es el comunicado, la ayuda que podemos brindarle, más tarde que venga el jefe de la estación acá en Cañas, que creo que es el de allá también, podemos coordinar para que se les resuelva el problema y se lo estaremos comunicando.

2. Ing. Adolfo Sibaja Solano.

Muy buenas tardes el motivo de la visita de la compañera y yo es un documento que les enviamos el 26 de enero, documento que también se lo habíamos dejado a la Administración.

La compañera y yo tenemos un año y cuatro meses, los dos somos profesionales de alta experiencia, en mi caso tengo seis años y ella cuatro, estamos con la problemática de nuestro salario, la Municipalidad de Cañas normalmente lo que dura acá es un año, lo utilizan como un trampolín para llegar a otra institución, en el caso de nosotros no queremos que eso suceda pero topamos que no ha habido voluntad por ayudarnos, los salarios de nosotros están muy por debajo de lo que andan en otras municipalidades de la región.

También en la gestión nuestra los ingresos han aumentado, en Bienes Inmuebles solo en mi gestión se aumento en veintiséis millones, lógicamente el aumento fue mayor sumando el de todos los funcionarios y la compañera también ha aumentado el ingreso de construcción.

Entonces venimos a ver si tenemos la anuencia del concejo, queremos saber donde estamos parados si es voluntad del concejo ayudarnos o si no quieren entrometerse en eso, entonces ya nosotros tendríamos que ver que vamos a hacer porque es difícil quedarse como profesional con los salarios que la municipalidad ofrece.

A nosotros se nos dijo cuando nosotros ingresamos que más adelante se nos solucionaba el asunto del salario ya que el salario base era bajo y ya vamos por año y cuatro meses, en el caso de la compañera no se le ha reconocido lo de la dedicación o la prohibición, en mi caso el salario base es muy bajo y lo que queremos saber es si el concejo nos va a ayudar.

El nombramiento en mi caso carece de algunas cosas, me nombran como coordinador de bienes inmuebles y catastro pero se me ha utilizado como topógrafo municipal sin serlo y de hecho lo hago hasta con equipo propio porque la municipalidad no tiene el equipo necesario, pero lo hago con tal de ayudarle a la municipalidad y es el trabajo que uno ama lo que le gusta hacer, pero uno también siente que hay un desamparo por parte de la Administración.

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

En mi caso sería modificar hasta el mismo nombramiento como tal porque hasta si el concejo así lo tiene a bien, sería una gran cosa para la municipalidad porque se podrían realizar muchos proyectos, en el caso de la compañera ella explicara que es lo que ella pretende, pero si somos dos profesionales en ingeniería que estamos dando la ultima batalla para que no nos pase lo que le ha pasado al resto de colegas.

3. Ing. Angie Díaz Espinoza.

Para seguir un poquito con lo que dijo Adolfo, en mi caso yo les envié una nota, yo lo que he tratado es de que se me reconozca la dedicación exclusiva, como ustedes saben yo también estoy a cargo de lo que son los permisos de construcción y en cierto modo se me limita el ejercicio de mi profesión dentro del cantón en su momento yo solicite la dedicación exclusiva incluso cuando yo les mande la nota era de la dedicación exclusiva de lo que les estaba hablando, no obstante investigando un poquito más de acuerdo a unos de la procuraduría y de la contraloría me parece que lo que aplica para el puesto es una prohibición, porque con todo esto de asuntos tributarios hay un artículo que dice que todo lo relacionado con la administración tributaria y donde caben también las municipalidades tienen una prohibición para fuera de lo que se les contrato.

En mi caso yo administro lo que es el tributo de la construcción, entonces me parece que califica una prohibición y no la dedicación exclusiva.

Lo que queremos saber es si contamos con el apoyo de ustedes.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Lo conveniente es que ubiquemos un día para reunirnos en una comisión en la cual debe estar recursos humanos, ustedes la administración porque hay muchos detalles en esto, para ver que hay avanzado en el reconocimiento de la dedicación y la prohibición y si hay alguna propuesta si ustedes están en un puesto donde se amerita este reconocimiento, ya la vez pasada Arlene nos había hecho una exposición acerca de este tema, no tengo la agenda para esta semana pero podemos ubicar un día para reunirnos.

Martes 22 en Comisión de Hacienda a las cinco de la tarde, acá en el salón de sesiones, creo que es un tema profundo de analizar y en el cual ustedes deben de estar presentes también.

4. Comité de Cultura

Señora Georgina Acevedo

El motivo de nuestra presencia es para informarle de dos eventos en los cuales siempre nos ha ayudado la municipalidad, el día del boyero que es el 12 y 13 de marzo este día se ha festejado durante doce años, el 12 de marzo se efectúa el sesteo en el gimnasio municipal con actividades culturales.

Ahí se les da la cena a los que vienen de otras partes, desayuno y almuerzo a los visitantes, las carretas y bueyes quedaran dentro del redondel y se contrata seguridad privada.

El desfile saldrá desde la urbanización chorotega donde se realizan los actos protocolarios donde ustedes van a participar.

El desfile pasa por el centro y llega al redondel, en este participan cimarronas, pasacalles, etc.

Se cuenta siempre con una carroza que la presta siempre PEDREGAL, donde va el Concejo Municipal e invitados especiales, este año contaremos con el SINART ellos vienen con el

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

programa de Pueblo en Pueblo y van a filmar el desfile y diferentes secciones, ellos van a estar desde el 11 al 13 de marzo.

Las actividades de este programa que algunas se filmaran antes se realizarán en el parque donde se tendrán exposiciones.

Solicitamos en apoyo del honorable Concejo Municipal para que nos apoye con transporte para visitar a los boyeros del cantón y de otras regiones aledañas, también le pedimos el apoyo a los síndicos donde haya carretas para que nos ayuden para que ellos puedan venir, nosotros siempre lo que le ofrecemos es parte del transporte para que ellos nos acompañen.

Cuando tengamos la invitación se la haremos llegar para que nos acompañen y apoyen, también necesitamos el permiso de la Junta Directiva del Redondel y del Gimnasio.

También les queremos invitar e informar para que nos apoyen con el Festival de las Artes que será del 22 al 27 de marzo, estos actos se realizarán en el parque, han confirmado grupos de España y Venezuela, grupos de la provincia como Capellades, Tierra y Cosecha y grupos muy importantes de la provincia de Guanacaste.

Este es un circuito de festivales que se realizara en los cantones de la altura y el festival de acá se llamará el Festival de la Tilapia.

Se está terminando la estructuración y lógicamente ustedes serán nuestros invitamos especiales y esperamos que puedan recibir en sesión extraordinaria a las delegaciones internacionales como se ha hecho en otras oportunidades.

Para el domingo 27 que es el día del deporte don Gerberth nos visito, entonces se va a organizar el día del deporte aquí en el parque para que haya deporte y cultura y para que ella mucha actividad para el cantón de Cañas.

Ese es el apoyo que necesitamos de parte de ustedes.

Muchas gracias por escucharnos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Para indicarles de una vez que lo del gimnasio sería con el Comité de Deportes, y de lo del Redondel con la Asociación Cívica, para que le soliciten a ellos, pues cada uno tiene su directiva y para que ellos lo calendaricen.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias por acompañarnos y por transmitirnos esos eventos bonitos que van a haber para el disfrute de todo Cañas y la gente que nos vista, y creo que lo del transporte y lo del uso del salón de eventos municipales, solamente deben coordinarlo con la administración, con el señor alcalde, considero que no hay ningún problema con eso, cuentan con el total apoyo de esta municipalidad.

Y desearles éxitos y gracias por siempre ese esfuerzo, ese empeño, ese cariño que siempre le ponen a esas actividades.

Señor Antonio Jerez Rojas

Buenas tardes a todos, valga la oportunidad para felicitar al señor Lizanías Zúñiga como nuestro alcalde, que cuente con nosotros como Asociación Cívica para ver en que le podemos ayudar, informales en parte que el asunto de las Fiestas Cívicas como habíamos hablado ya en tiempos pasados se nos hizo imposible realizarlas debido al poco espacio de tiempo que hay para sacar los permisos, pero logramos coordinar con el señor diputado y ahora hizo alusión al asunto doña Gina, sobre el Festival del 22 al 27 de marzo, entonces vamos a aprovechar para hacer unas corridas bastante buenas que ya tenemos conseguidas sin costo alguno con algunas personas de aquí de la región para hacer toros viernes, sábado y domingo para hacer un complemento para que el pueblo además del festival agarre un poco más de presencia al asunto.

Pero hemos topado con el problema de que no hemos asumido realmente el asunto de la administración del redondel, habíamos hablado anteriormente que íbamos a hacer una comisión de mantenimiento temporal mientras la Procuraduría se pronunciaba y no hemos podido, no importa todas esas cosas y algunas otras cosas más pero si nos juramentamos, pero no hemos podido trabajar porque no hemos conseguido las llaves, para hacer toros se necesita que el Ministerio de Salud haga una inspección formal y hay que presentarla con 22 días de anticipación y fueron a hacerla y no pudieron porque no aparecen las llaves.

Nosotros hemos pedido una audiencia para tocar este tema, ahora nosotros estamos acá porque el presidente logró que se nos diera este tiempo, ese es el mensaje que traemos, necesitamos coordina mejor, será tal vez en este momento con don Lizanías a ver qué pasa con las llaves y a ver en que podemos ayudar y que podemos darle a este cantón.

Una cosa más tener presente que es muy difícil que mientras no hay un área ferial en Cañas, no va a ser posible tener buenas fiestas cívicas y esa es la labor que a nosotros paralelamente o después de esto tenemos que asumir con una gran responsabilidad, de buscar de donde vamos a lograr eso.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Lo de las llaves parece que las perdió el muchacho moreno que estaba con ustedes y no aparecen, se le dieron a don Rodolfo y el no sabe donde están pero si hay alguien que dice que se las habían dado a Santana y yo no lo he podido ver, abrimos atrás la puerta de la Cruz Roja y pusimos un candado por dentro y entonces alguien que sea delgado puede entrar a abrir, ayer hable con Jose y el nos va a hacer las llaves de los llavines.

Y yo creo que hay que llevar un control de todas las cosas que se prestan aquí, tal vez hacer un documento donde se firme cuando se entrega algún activo de la municipalidad, porque ya se perdieron o no aparecen las astas que se las prestaron a alguien y nadie sabe donde están.

Y así se hacen muchas cosas y creo que hay que llevar un mejor control, porque hoy se dio un problema con lo del salón de eventos que por dicha don Octavio lo pudo resolver porque una de las partes cedió pero es por eso que creo que debe existir un mejor manejo

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

de la Alcaldía en ese sentido, yo creo que es importante que cuando se da un permiso del Gimnasio o del Redondel que primero se tome en cuenta a los que manejan estos sitios, para que no se den este tipo de situaciones.

Señor Antonio Jerez Rojas

Le agradecemos la atención que nos han brindado hoy acá y que sepan que estamos aquí para ayudar en todo lo que se puede y vamos a seguir laborando, es importante que tengan y sea del conocimiento de ustedes que ese redondel merece más atención se está destruyendo y debemos ponerle la mano cuanto antes y tenemos que hacerlo entre todos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Señores ustedes deben coordinar con don Lizanías el duplicado de la llave y también recordarles, que ustedes hasta tanto no tengamos el pronunciamiento de la Contraloría General de la República para la administración del Redondel como Asociación Cívica, ustedes están nombrados como comisión y ya están juramentados por el Concejo Municipal y podemos ir dándole mantenimiento a ese redondel, considero oportuno ya que ustedes están como comisión, puede ser que ustedes tienen una copia de la llave y acá en la alcaldía se maneje la otra copia.

Le ruego coordinar con don Lizanías.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si a ustedes les parece yo le puedo decir a Alvaro que los acompañe para que el Ministerio de Salud haga la inspección y que de una vez se haga lo de las llaves para aprovechar que el Ministerio haga la inspección y de una vez les diga lo que tiene que hacer.

Síndico Carlos Corella Madrigal

La pregunta para la Asociación Cívica es lo siguiente en las bodegas del Comité Cantonal de Deportes, hay una gran cantidad de quipo del Redondel pensando en eso queremos saber quién se va a hacer responsable de todo eso.

Para coordinar con la Asociación para que vayan a revisar, ahí está la secretaria para que les abra y vean que sirve y que no sirve.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si es importante aprovechar la oficina y ver que se puede rescatar de ese mobiliario como para un salón de reuniones de ACICA de la misma Cámara de Comercio, hasta una oficina de información turística, porque veo que se nos están metiendo mucho los tráiler ahí y nos están deteriorando toda esa área del redondel.

Señor Marcos Ruiz

Talvéz para retirarnos, nosotros venimos de Porozal y queremos externarles a ustedes los síndicos y al concejo municipal que esta tarea es dura y hay que pedirle mucho al señor para que les de fuerza, inteligencia y sabiduría, que trabajen de corazón con ese amor

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

fraternal para los pueblos, para nuestro cantón, porque necesitamos personas que quieran trabajar en las comunidades.

Que apoyemos a los pueblos aledaños al cantón central para que prospere Cañas, eso está en sus manos y felicitar al señor alcalde para que Dios le dé sabiduría y a todo el concejo y a cada uno de ustedes.

Señor Antonio Jerez Rojas

Ya nada más con el fin de despedirnos, agradecerles y aclararles un poquito más porque siempre nos quedan como algunos detallitos por ahí, agradecerle a don Carlos vamos a asumir esa idea ahí hay unas buenas oficinas están muy bien, hay luz, hay que darle mantenimiento, ponemos más seguridad que es muy importante y a todos los síndicos y a todos los que estamos acá creemos que ese redondel no debe servir únicamente para montar toros sino muchas cosas más y juntos podemos hacer muchas cosas.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Hay varios rótulos publicitarios en ese redondel, ya vencieron están vigentes, nos están pagando por eso.

Señor Antonio Jerez Rojas

Algunos de los compañeros ya visitaron a los bancos para ir actualizando esa situación.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Porque no retoman lo de las marcas de fierros dentro del redondel, eso además de que se ve bonito genera dinero y tiene otra función porque usted ve las marcas y las identifica para por ejemplo en el caso de un ganado robado.

Me parece que sería bueno y si hay que colaborar yo lo hago buscando gente para que pague a hacer su marca ahí.

Señor Antonio Jerez Rojas

Hemos considerado esa situación porque eso fue parte de la historia de quienes construyeron en ese momento el redondel y vamos a rescatarlos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Marvin usted tenía algún mensaje para nosotros

Señor Marvin Álvarez

Muy buenas noches a todos, yo en nombre del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Comunal, estoy aquí para hacerles entrega de información acerca de los cursos que tenemos pendientes del año pasado que corresponden a Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, estos cursos se les han brindado tanto a funcionarios municipales como a algunos miembros del Concejo sobre todo al Comité de Gestión Ambiental y sociedad civil, solo nos queda pendiente el caso de los regidores para que nos puedan acompañar en el Caña Brava Inn, a partir del viernes 4 de marzo, para que nos acompañen, ahí van a estar todas las demás alcaldías normalmente mi área maneja el los cantones de la altura de Guanacaste.

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Para confirmar la asistencia ahí están mis teléfonos y el correo y es importante que ustedes que son los que faltan estén enterados.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo quisiera darles la más cordial bienvenida a todos los nuevos integrantes del Concejo y decirles que aquí uno se hace una familia, ya en estos ocho o nueve meses que tenemos de estar por acá es un ambiente de plena cordialidad, amistad y un ambiente de mucho respeto, y ojala que entre todos puedan llevar desarrollo y beneficio para las comunidades que cada uno de ustedes representa que en estos cinco años que nos quedan que sirva de algo estas horas que pasamos acá, que sean de beneficio para el pueblo de Cañas.

6. Nestor Valdelomar de Acueductos y Alcantarillados (no se presentó)

7. Presentación Plan de Gobierno Lizanías Zúñiga López

**RESUMEN
PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDÍA
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
2011-2016**



PROGRAMA DE GOBIERNO

Lizanías Zúñiga López
Alcalde

Karol Ruiz Rodríguez y Abdel Caravaca
Villegas
Vicealcaldes

Por una municipalidad de puertas abiertas

2



Misión



El Gobierno local, organiza, administra y ejecuta de manera eficiente el presupuesto Municipal para beneficio de los habitantes del Cantón de Cañas; impulsando proyectos de desarrollo sostenible (ambiental, económico y social), con una Alcaldía de puertas abiertas, que promueve la prestación de servicios y la accesibilidad mediante la comunicación franca y directa con la población y grupos organizados del Cantón.

Por una municipalidad de puertas abiertas

4

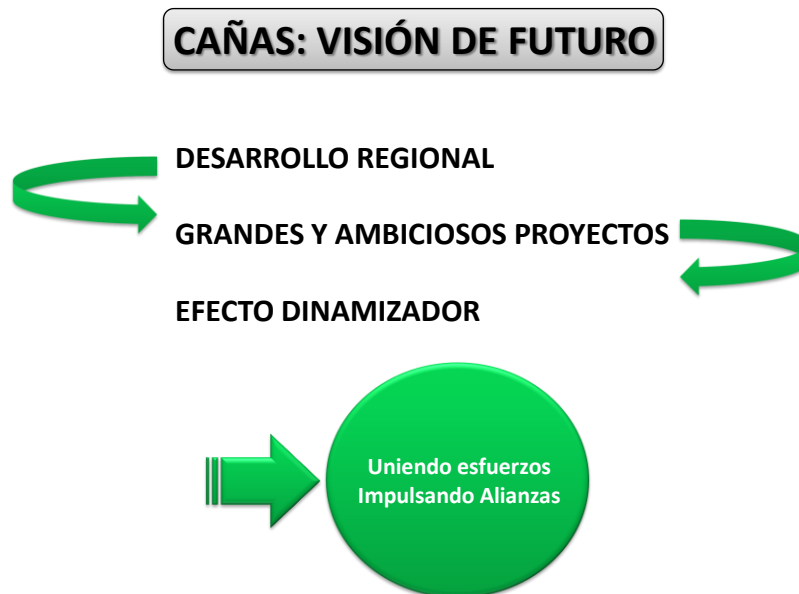
Visión



La Municipalidad del Cantón de Cañas será el motor que impulse y potencie las iniciativas de producción e infraestructura de interés público; una institución eficiente en la administración, gestión, prestación y ejecución de servicios municipales, garantizando así su cometido, utilizando de manera transparente y con rendición de cuentas, los recursos materiales y financieros de la Institución.

Por una municipalidad de puertas abiertas

5



8

CAÑAS: VISIÓN DE FUTURO

El de un cantón más próspero, con mejores oportunidades en salud, educación, empleo y mayor bienestar para todos sus habitantes; proceso impulsado y acompañado por una nueva forma de gestión municipal, acorde con lo que los tiempos actuales requieren. Esa es la motivación de mis esfuerzos y a la que dedicaré mi máximo empeño.

Lizanías Zúñiga López

9

COMPROMISO DE TRABAJO

Práctica política como el ejercicio de la búsqueda del bien común



PROYECTOS

METAS

ASPIRACIONES

CAMBIO DE ESTILO PARA LA
CONSECUCCIÓN DEL DESARROLLO

AUTORIDAD

HONESTIDAD

CAPACIDAD PARA ESCUCHAR

TRABAJO

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD
DE NUESTRO CANTÓN

10

CAÑAS, POR UN NUEVO ENFOQUE DEL QUEHACER MUNICIPAL

DESARROLLO REGIONAL

- HOSPITAL DE LA ALTURA
- CENTRO ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
- PROYECTO REGIONAL DE RELLENO SANITARIO.

DESARROLLO LOCAL

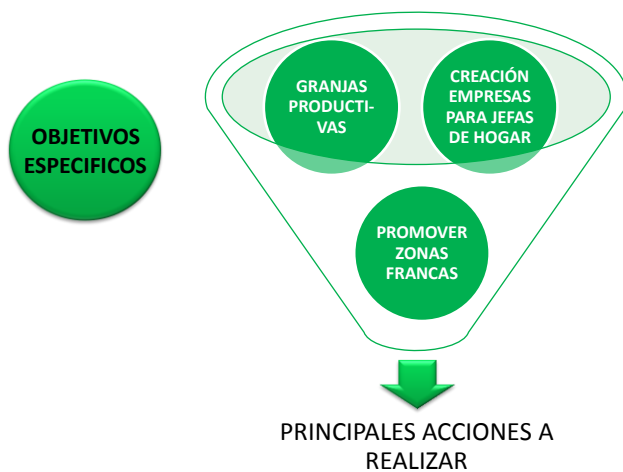
- PROYECTOS LOCALES
- MICROEMPRESAS
- TURISMO RURAL COMUNITARIO
- RED ALCANTARILLADO, ENTRE OTROS.

TRES ÁREAS DE ACCIÓN

- PRODUCCIÓN, EMPLEO Y OBRA PÚBLICA.
- CALIDAD DE VIDA
- DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL.

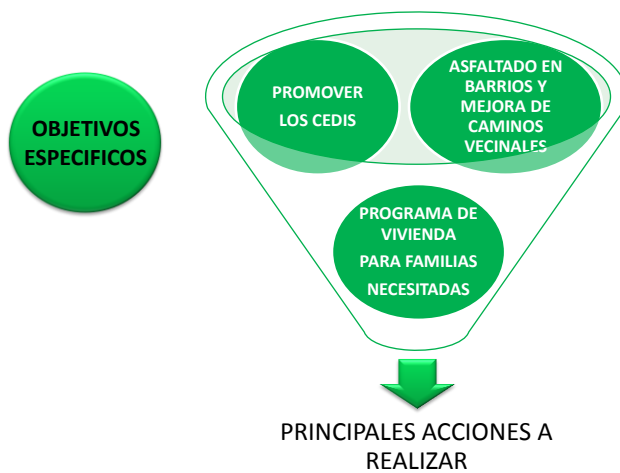
11

ÁREA DE ACCIÓN PRODUCCIÓN, EMPLEO Y OBRA PÚBLICA



12

ÁREA DE ACCIÓN PRODUCCIÓN, EMPLEO Y OBRA PÚBLICA



13

• **ÁREA DE ACCIÓN: CALIDAD DE VIDA**



14

• **DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL**



Fomentar una relación de trabajo, fluida, transparente y una comunicación permanente con el Concejo Municipal.



Prestación de servicios municipales eficientes y eficaces



Potenciar la relación de cooperación con la Fundación Llano Verde.

15

Conclusiones

- Estrecha colaboración entre la Alcaldía y el Concejo Municipal de tal manera que dirijan el desarrollo de los proyectos.
- Transformar el CAIS en un hospital subregional.
- Fortalecer el sistema educativo con la apertura de subsedes del INA y Universidades, entre otros.
- Atender de forma urgente el problema de abastecimiento del agua potable.
- Implementar a la brevedad el proyecto del relleno sanitario.
- Estimular la creación de fuentes de trabajo.
- Comprometernos en generar las condiciones para una participación proactiva de la comunidad en general.

16



Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si alguno tiene un comentario o pregunta para don Lizanías podemos aprovechar.

Síndico Freddy López Molina

Hay dos cosas muy importantes en el mensaje de don Lizanías y yo las quisiera recalcar porque están dentro de las pretensiones para los próximos cinco años y aprovechando que también nos acompaña el señor Carlos Corella, porque se ha perdido la tradición de los juegos comunales creo que un equipo de trabajo conformado entre los Comités Distritales de Deportes los Concejos Municipales y la Asociación de Desarrollo deberían reunirse también cada Comité y cada distrito un presupuesto de lo que corresponde para que alimente para que esos juegos comunales se puedan realizar.

El otro asunto es lo que se refiere al área de acción en la calidad de vida, en donde menciona don Lizanías el manejo de aguas servidas y pluviales, lastimosamente ha habido una serie de conclusiones que tomo yo en el sentido que nadie ha querido entrarle a los distritos a las aguas servidas, en el caso de Bebedero que ese es un problema grave que lo hemos venido manifestando constantemente a través de la Alcaldía a través del Ministerio de Salud, incluyendo al Concejo Municipal, nadie quiere entrarle al manejo de aguas pluviales y servidas, principalmente cuando no tenemos un ducto o un manejo de ese tipo donde tengamos una planta de tratamiento, entonces cada casa o persona tiene que ser responsable de cómo manejar esas aguas de no tirarlas al caño para que se vayan a causarle daño a los vecinos sin embargo quiero manifestarle que qué importante es que usted lo toma en cuenta porque aquí todo el mundo se le ha quitado el tiro a eso e inclusive la doctora Yépez y lo ha dicho aquí en algunas ocasiones que si intervienen pero siempre y cuando el vecino ponga la denuncia de quien lo está afectando, es doloroso que a mí las aguas servidas del vecino me estén afectando y yo tenga que ir a poner una denuncia y eso se vuelve una machetera que no es jugando y eso no lo entiende nadie, hay que buscarle una forma, una solución para que los vecinos no entremos en pleitos, y que el Ministerio de Salud y la Municipalidad de Cañas, podamos concientizar a los vecinos para que el manejo de las aguas pluviales sea responsabilidad de cada uno.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Sabemos, no hay la menor duda y lo hemos dicho que eso no lo vamos a hacer mañana ni pasado mañana porque es un problema, pero que vamos a gestionar que vamos a concientizar a la gente encargada a la que tiene la responsabilidad junto con la Municipalidad de manejar esas cosas, de que le entremos, porque cada día aumenta la contaminación ambiental, y no hacemos nada por cambiar esto, porque aunque sembremos arboles para cambiar la situación si la conducta no cambia ningún esfuerzo valdrá la pena.

Señor Marvin Álvarez

Si muchas gracias esto lo voy más que como funcionario de la UNED, como funcionario cañero y costarricense, quiero decirles que cuentan conmigo yo estoy para ayudarles y sobre todo ahora que están hablando de ese problema de las aguas servidas y contaminación en general, precisamente los cursos tratan esa temática, como abordar ese tipo de gente, alguna gente que ha recibido cursos se ha concientizado en esa temática y

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

la idea es que ustedes tomen también conocimiento de ahí y juntos podamos ayudar a solucionar el problema que es bastante complicado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias y hay una cosa, es que generalmente se habla de aguas servidas y casi siempre se piensa en el centro y hay que ver como la gente en el campo tiene la necesidad de por lo menos darle la salida a algún lugar a esas aguas, en muchas partes esas aguas pasan por encima del camino y eso destruye el camino, los malos olores, cuanto lugares bonitos hay pero que llega un mal olor, yo creo que se debe trabajar al respecto y debe haber una manera de resolver este tipo de problemas.

Síndica Leda Patricia Molina

Mi intervención es algo corta, muy importantes todos los puntos que don Lizanías ha tocado, veo un punto muy importante que es la niñez y la juventud, no sé si todos sepan pero acá en Cañas existe un grupo de guías y scout de la cual yo soy parte de la dirigencia, nosotros trabajamos con todos los chicos que se quieran acercar y para que ustedes conozcan un poquito la mayoría de nuestros chicos son chicos con riesgo social, estamos trabajando y es una labor muy ardua, don Roy está integrado también y entonces para ponernos a las ordenes porque nosotros en todas las actividades que ustedes ocupen colaboración para alguna u otra cosa nosotros estamos anuentes a colaborar, porque es una forma de enseñarles a ellos a ser más y mejores ciudadanos que ese es nuestro lema.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias doña Leda por su apreciación yo se que usted y su marido están trabajando y es una cosa muy importante que aquí tenemos al presidente del Comité de Deportes y es una persona que también está dispuesto a colaborar.

Yo creo que debemos de hacer partícipes a las Iglesias, creo que juegan un papel muy importante tanto las católica como aquellas que están luchando para tener al ser humano mejor.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Y aprovechando el espacio, hay un acuerdo que habíamos tomado porque hay que formar el Comité de la Persona Joven, aprovechando que ya entraron a clases hay un acuerdo en el cual mandamos a pedir a

Capitán Juan Antonio Eras

Buenas tardes a todos y parte de lo que explicó usted don Lizanías es algo que me interesó mucho que es el asunto de la radio para reactivarla, yo lo felicito por ese punto porque es algo muy importante me gustaría que cuando esta radio este activada nos cedan un espacio a nosotros para asuntos preventivos y consejos a la comunidad acerca de las olas de robos y asaltos que se están dando, ojala sea un proyecto a corto plazo y no a largo plazo.

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si claro hay varia gente, hay un muchacho del Banco Popular, está un muchacho de Las Cañas y gente valiosísima el mismo Comité de Cultura y a ustedes que también los vamos a hacer partícipes de ese proyecto, porque creemos que tenemos que salir de este pueblo para poder hacer propaganda y no es así, queremos que la empresa privada nos ayude y concientizarlos del deber social que tienen con este pueblo.

Yo creo que si se puede todo es que busquemos la ayuda necesaria, incluso el mismo SINART yo creo que nos pueden ayudar porque ellos son una cadena de información nacional la cual yo creo que si fuera así nos puede ayudar a mantenernos aquí por mucho tiempo.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de actas: 67-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
68-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
69-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
70-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
72-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
73-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.
74-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por el Comité de la Iglesia de Agua Caliente de Cañas.
Asunto: Solicitud de permiso para realizar Mini Feria los días 19 y 20 de marzo, además de una patente temporal de licores.
2. Oficio enviado por José Fabián Solano A. Secretario de la Comisión de Asuntos Culturales
Asunto: Solicitud de vehículo para trasladarse a otras comunidades con el fin de motivar e invitar a los diferentes boyeros para la participación en el desfile de boyeros el cual se llevará a cabo el 13 de marzo de 2011.
3. Oficio enviado por José Fabián Solano A. Secretario de la Comisión de Asuntos Culturales
Asunto: Presentación del Plan de Trabajo del Proyecto “Cultura en el Parque”.
4. Oficio enviado por la Comunidad de Sandillal de Cañas
Asunto: Solicitud para formalizar Junta de vecinos y reparación de caminos.
5. Oficio OFC-UTV-010-11. Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas
Asunto: Respuesta a Acuerdo adoptado por el Concejo, tomado en sesión Nº 63-2011
6. Oficio enviado vía e-mail por Ana María Ortiz Rehnitz

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Asunto: Respuesta de solicitud para que se incluya a Cañas al programa de Red de Cuido.

7. Oficio OFC-GA-019-11. Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Solicitud de cambio de redacción de acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 68-2011

Según petición del MINAET.

8. Oficio enviado por José A. Jeréz R. Presidente de la Cámara de Industria y Turismo de Cañas

Asunto: Solicitud de informe a Acueductos y Alcantarillados.

9. Oficio enviado vía e-mail por el señor Rigoberto Rodríguez Quirós. Universidad Nacional

Asunto: Indica que para el análisis de agua se tiene que gestionar con el LAREP, perteneciente al IRET.

10. Oficio enviado por Nancy Ballesteros. Encargada del Archivo Central Municipal.

Asunto: Copia de acuerdo Municipal sobre donación del terreno para la construcción de la Dirección Regional de Educación de Cañas.

11. Oficio UE-145-11 de la Sra. Miriam Miranda Quirós. Coordinadora Componente II del Programa de Regularización de Catastro y Registro.

Asunto: Solicitud de formalización a la mayor brevedad de la Comisión del Plan Regulador.

12. Oficio UE-145-11 de la Sra. Miriam Miranda Quirós. Coordinadora Componente II del Programa de Regularización de Catastro y Registro.

Asunto: Solicitud de anuencia municipal con referencia a los Planes Reguladores Costeros.

13. Oficio enviado por Nancy Ballesteros. Encargada del Archivo Central Municipal.

Asunto: Copia de contrato de publicidad entre el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Municipalidad de Cañas.

14. Acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 68-2011

Asunto: Acuerdo de Aprobación del Contrato de los Cajeros con el Banco Nacional

15. Oficio enviado Danny Navarro Rodríguez. Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero.

Asunto: Solicitud de exoneración del pago del 11% del impuesto que corresponde a espectáculos públicos.

16. Oficio enviado por don Osman Quesada Córdoba, Gerente de Banco Nacional. Sucursal Cañas

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Asunto: Solicitud de informe de cuando pueden dar inicio con la construcción del Kiosco para los Cajeros Automáticos.

17. Oficio enviado por la Comunidad de Sandillal de Cañas

Asunto: Solicitud de audiencia.

18. Oficio enviado por Teodoro Martínez Morales. Miembro del Comité Cívico.

Asunto: Solicitud de audiencia.

19. Oficio enviado por la Asociación Promesas de Dios.

Asunto: Solicitud de audiencia.

20. Oficio CPAS-37-17.870 enviado por Ana Lorena Cordero Barboza: Jefa de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. En el que consulta el criterio de la institución para el proyecto "Ley para sancionar la violencia en espectáculos públicos"

21.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

A cargo del Alcalde Lizanías Zúñiga López

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 07 de Febrero al Viernes 11 de febrero del 2011

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 07 y Martes 08 de febrero: Acarreo de revuelto del patio para calle de Sandillal

Miércoles 09 de febrero: Acarreo de material del tajo Cipriano para Sandillal

Jueves 10 y Viernes 11 de febrero: Regando agua en calles de San Miguel y Sandillal

- **COMPACTADORA:**

Del Lunes 07 al Viernes 11 de febrero: Estuve en San Antonio - Sandillal

- **CARGADOR 916:**

Lunes 07 de febrero: Revolviendo y cargando material, después varado por orrin de la bomba hidráulica

Martes 08 y Miércoles 09 de febrero: Disponible en el plantel municipal

Jueves 10 y Viernes 11 de febrero: Ayudando al señor Olivier Ordoñez en mecánica

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 07 de febrero: Acarreo de material de patio municipal a camino Sandillal

Martes 08 de febrero: Acarreo de material de patio municipal a Sandillal, acarreo de material de tajo Cipriano a camino Sandillal

Miércoles 09 de febrero: Recolección de basura

Jueves 10 de febrero: Acarreo de material tajo Cipriano a camino Sandillal

Viernes 11 de febrero: Repartiendo tanques de agua con la Comisión Local de Emergencia, acarreo de material tajo Cipriano a camino a Sandillal. Viaje a Bagaces con material reciclable

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 07 de febrero: Se cargó en el patio municipal material de tajo y se colocó en lastreo de camino de barrio San Antonio - Sandillal

Martes 08 de febrero: Se cargó en el patio municipal material y en el tajo Cipriano y se colocó en lastreo de camino de barrio San Antonio – Sandillal

Miércoles 09 de febrero: Se acarreo material de tajo Cipriano y se colocó en lastreo de camino de barrio Sandillal

Jueves 10 y Viernes 11 de febrero: Acarreo de material de tajo Cipriano y se lastreo camino a Sandillal

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay algunas cosas que yo quería decirles, en realidad lo que yo he estado haciendo es muy poco, porque apenas estoy como conociendo al personal, viendo cada departamento y cuesta mucho estar solo en eso.

Porque hoy me dio las 9:30 casi 10:00 de la mañana con señoras que venían acá a preguntar acerca de proyectos para la construcción de viviendas y bueno yo hable con el señor diputado y él me dijo que no tenía ningún proyecto sin embargo hoy vino una muchacha y me enseñó una lista y me dijo que ella estaba autorizada para hacerlo, entonces esas cosas me ponen como fuera de base, porque yo no conozco bien que es realmente lo que se está haciendo y deberíamos de ver con los desarrolladores como podemos desarrollar un proyecto para bien social porque aquí hay un montón de gente que necesita este tipo de ayuda.

Y ahí yo quisiera que ustedes me ayuden o lo hagan, yo no tengo ningún problema, el único problema mío es que se le pueda resolver a esa gente esa situación.

El martes fui a conocer el Tajo Cipriano fuimos a ver el camino a Sandillal, el tajo nos está donando el material, hay un compromiso de arreglarle el camino que yo creo que es lo mínimo que se puede hacer y después el verá si le van el permiso de explotación.

Quiere decir que en esto y en todo lo que yo hago porque soy muy dado a que se me olviden las cosas, Karol es un apoyo increíble, me ayuda en un montón de cosas.

Me reuní con Angie días y le voy a decir una cosa, aquí no se ha quemado este edificio porque el de arriba nos está ayudando, pero aquí se queman tres o cuatro fusibles por semana y cada uno cuesta ₡35.000 colones y si ustedes ven eso ahí como se caliente, si se enciende este aire y están puestos los demás el fusible se funde y es un peligro.

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Hemos estado reuniéndonos con don Walter Zúñiga para que nos resuelva eso, allá está aquella cosa que pusieron para pegarse, no está bien hecha pero tampoco es nada del otro mundo arreglarla.

También con la problemática de lo del mercado un trabajo tan lindo como el que se ha hecho pero no podemos conectarnos porque resulta que se necesita otro cable, que no sirve el cable que pusieron y en esa cosa entre el material que se uso y el que se va a comprar nos sale como el ₡10.000.000 de colones.

Nos hemos reunido con todo el personal de trabajo de campo, el jueves con la Junta Vial Cantonal, mañana vamos para el MOPT porque resulta que esta municipalidad tiene que dejarles el camino listo para tirar el asfalto y queremos que el MOPT se comprometa para que cuando lo hagamos de una vez vayan tirándole el material, porque si no lo hacemos así, después se daña el camino y hay que volver a arreglarlo, entonces que se comprometan por lo menos cuando vayamos a hacer unos 500 metros que ellos vengán a tirar el material.

Hay otro tema por ahí que no sé como sinceramente desconozco, pero si lo voy a tirar por lo menos para que ustedes conozcan, ahí llegó una orden de compra de ₡13.000.000 en llantas para el MOPT porque la Municipalidad va a colaborar con ese camino yo no sé porque, más bien nos deberían de regalar llantas a nosotros, pero bueno esas son las cosas.

Nos reunimos hoy con el asesor del oficial mayor del MOPT el traía un negocio que yo creo que no es muy bueno para nosotros y yo le dije que yo soy el representante del pueblo y mientras ustedes no me autoricen me cuesta mucho tomar una posición ventajosa.

Es que ellos quieren agarrar lo que era el CNP para poner un depósito de los vehículos chocados y todas estas cosas y además otras cosas que ellos quieren hacer ahí, pero yo les dije que también nosotros lo queremos para hacer muchas cosas bonitas.

Entonces yo les sugerí un terreno que está así por el IPEC que es propiedad del INVU, y si es interesante porque ellos están pensando en un área mayor para hacer una escuela de manejo y tener más personal aquí, no deja de ser muy importante un lugar así, porque vienen los instructores de tránsito y se tienen donde estar y todo, pero yo les dije que lo iba a exponer para que tal vez en algún momento dado nos podamos reunir y exponerle. También Jirón me llamo para hablarme de eso que prácticamente eso está traspasado a la Municipalidad, que habían tomado un acuerdo yo no sé si fue en este concejo o en el anterior, yo voy a ir un día de estos a hablar con ellos, de que a mi también si me gustaría ver como le entramos porque ellos dicen que quieren ponerle una demanda a esta municipalidad por el manejo que no se le ha dado a la feria del agricultor que hay un compromiso que yo no conozco entonces yo les dije que lo quería ir a conocer para ver como calmamos a esa gente para que nos dejen un ratito queditos.

Ya hoy llegó el Ministerio de Salud a revisar el relleno por dicha se había limpiado ayer y se está haciendo una fosa para tirar el material ahí mientras estamos sin lo del reciclaje porque ya una vez que se haga lo del re esa fosa no va tener casi ningún uso.

Mañana nos vamos a reunir con una gente que son unos de los que están interesados en comprar desechos sólidos y esto es válido para ustedes los de los distritos porque esto es dinero que puede llegar allá y quizá ellos lo pueden ir a recoger los desechos allá, pero habría que hacer una buena negociación y creo que yo no soy la persona indicada para

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

hacerlo solo tiene que ser con todos, porque a mi si me gustaría que si hay dinero aunque sea poquito llegue a esas comunidades para que tengan ese incentivo.

Para utilizarlos en proyectos de los diferentes distritos.

Se va a arreglar la calle de la Cruz Roja ya se consiguió el material para tapar los huecos que hay ahí, vamos a ver si hacemos eso porque es una calle que debemos tenerla bien bonita, y agradecerles a todos ustedes.

Informe de la Comisión Encargada de la visita del Embajador de la República Popular China

Regidora Xinia Guevara Contreras

No hemos estado reuniendo con los de la Asociación China y quedamos en lo siguiente, como es un embajador hay que tratarlo a nivel diplomático y habíamos aprobado que la sesión iba a ser a las 4:15 pero acordamos que fuera a las 4:30 cuando el señor embajador este aquí, porque entonces se abre hasta que el señor embajador venga, entonces aquí yo tengo el programa que aprobamos para la sesión extraordinaria para recibir al señor embajador.

PROGRAMA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA RECIBIR AL EXCELENTISIMO SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

- *Recibimiento del señor S.E. Li Chang Huan, Embajador de la República Popular China y su esposa.*
- *Entrega de flores por parte de dos niños de la Escuela Antonio Obando Espinoza.*

I. PARTE

- *Palabras de bienvenida por parte del Presidente Municipal. Señor Roy Zúñiga Rodríguez.*
- *Presentación de todos los integrantes del Concejo Municipal por parte del Presidente Municipal.*

II. PARTE

- *Palabras del señor Alcalde Lizanías Zúñiga López*

III. PARTE

- *Palabras del señor Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez*

IV. PARTE

- *Entrega de presentes por parte del Concejo Municipal*

V. PARTE

- *Palabras del señor Embajador*

VI. PARTE

- *Cierre de la sesión municipal*

Salida hacia el parque central para la develación de la placa.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Es que me molesta un gesto, no porque también yo lo haya regalado, porque yo regale el banner el himno a Cañas y veo que incluso está hasta incompleto, no se donde dejaron la otra parte, porque veo que una varilla está quebrada también, tal vez se escapa de sus manos porque fueron los muchachos que trasladaron eso, para que tengan el cuidado porque eso tiene su valor, de dinero y además tiene un valor simbólico.

Síndico Elicer Delgado

El asunto mío es la preocupación del asunto de la basura, porque para nadie es un secreto que el distrito de Palmira está un poco abandonado de la mano de Dios, porque ahí no se da el servicio de recolección de basura, yo hace más de un año se lo planteo a la señora alcaldesa y a administradora tributaria y me dijeron que iban a hacer el estudio, que estaban analizando y el tiempo se fue y no recibí ninguna respuesta.

Señores porque si la municipalidad de Cañas cuenta con tres recolectores, porque no programar en ayudar en algo pero que no me salgan con este cuentito, el asunto es que aquí trabajamos cinco días a la semana de lunes a viernes, porque no le damos un servicio completo y lo abarcamos y los ponemos a trabajar el sábado, sin necesidad de comprar camión ya que este va estar parado ahí el sábado en el plantel.

Porque no dar un servicio al distrito de Palmira sobre todo ahora que el relleno sanitario se va a abrir a futuro, nosotros ahí tuvimos que aceptarlo, porque se necesitaba, pero que también se nos tome en cuenta, yo sé que es un servicio que hay que pagar al igual que se pagan otros servicios aquí.

Señor alcalde a ver si usted puede ayudarnos con este tema y que se haga el esfuerzo, imagínese que ahorita ahí todos los días se produce basura, entonces lo que hacen es hacer un paquete y tirarlo a la calle.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Es para hacer referencia al comentario que hizo el señor don Abel que vino de Porozal del asunto del recibo de la luz de la delegación que en ese sentido un grupo de vecinos tomamos el acuerdo de juntar el dinero e incluso antes yo le dije a él que el dinero para pagar ese recibo ya prácticamente lo tenemos, porque en realidad si se ha dado ese problema de que el lo ha tenido que pagar en algún momento y para ver que gestión hacemos con la ayuda de la municipalidad con el asunto de que el recibo está a nombre de él para poder pasarlo, porque esa propiedad tenía un problema de que estaba a nombre de PEDREGAL pero entiendo que la pasaron a nombre de Gobernación o a nombre de la Municipalidad y existe ese pequeño problema, y lo otro es lo mismo con respecto al recibo porque hasta ahorita no hemos detectado porque razón ese recibo viene tan alto y tal vez si sería posible, canalizar por medio de usted señor alcalde o de alguien para que llegue un técnico a revisar la instalación, porque está nueva y el recibo es sumamente alto.

Para lo que ellos tienen ahí el recibo viene sumamente alto, entonces queremos que nos ayuden con ese asunto, lo más pronto posible.

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Solución para que el recibo ya no venga a nombre de él?

Síndico Juan Roger Gómez Medina

El recibo sale a nombre de él, lo que queremos es una solución para ver a quien se le podemos traspasar.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Capitán Eras para comentarle

N poquito hoy estuvo un señor Abel Rafael Guerrero de Porozal que nos cuenta que el recibo de electricidad de la delegación sale a nombre de él y el es el que lo ha venido pagando, usted sabe algo de esto capitán y si este terreno está a nombre de ustedes y que podemos hacer para que ustedes asuman ese gasto.

Capitán Juan Antonio Eras

El problema de la delegación de Porozal es que en principio aparecía a nombre de la municipalidad, cuando se empezó a hacer las mejoras por el señor Zamora que la Asociación encabezada por Macario le pidió la colaboración para repararla el invirtió seis millones de colones hacia el pueblo, se estuvo profundizando y se hizo la papelería para que se hiciera el traspaso para que la municipalidad lo donara al Ministerio de Seguridad Pública, para que el señor Zamora se hiciera cargo de todo lo que son las necesidades básicas, pero cuando estaban en el proceso resulta de que no pertenecen a la Municipalidad, el terreno ni la delegación están a nombre de la Municipalidad sino que pertenece al señor Zamora.

Ahí fue la primera traba, para que los oficiales pudieran llegar había un requisito y era que se necesitaba tener el servicio de electricidad y alguien tenía que asumir y el Ministerio no asume porque el terreno tendría que estar a nombre del Ministerio el terreno, entonces la Asociación adquirió la responsabilidad sobre este señor que vino ahora a presentar el caso.

Ellos acordaron que el fuera y solicitara la línea y que la Asociación pagara, pero resulta que ahí se armo un problema interno y lo dejaron solo a él.

Nosotros iniciamos una negociación con Zamora para que se hiciera más fácil, como el terreno es de él, lo puede donar al Ministerio, donarlo directamente para que el Ministerio pudiera recibir el bien y comenzar a pagar lo que ahí hay que hacer.

Y comenzaron problemas internos en la Asociación, que en grupo quiere que la policía este ahí y otros no quieren y entonces no se decidió nada hasta hace dos meses, no estoy enterado del asunto hasta ahorita que lo toca él y si me dijeron que Zamora donó el terreno a la Municipalidad no se si será cierto.

Si es cierto que está donado a la Municipalidad, entonces la Municipalidad, entonces la Municipalidad tiene que donárselo al Ministerio para que ellos asuman o no es necesario donarlo sino que la Municipalidad lo dé en préstamo por un tiempo podría ser por diez años, prorrogables y se firma un contrato para que Fuerza Pública se responsabilice de lo que hay en el lugar, pero primero hay que ver si se donó o no.

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Regidora Thais Ocampo Campos

Una pregunta Capitán es requisito en el ICE que la propiedad este a nombre de la institución para dar un medidor.

Capitán Juan Antonio Eras

No, es el Ministerio que exige que el terreno, ya sea por un acuerdo de préstamo indefinido o de una donación.

Regidora Thais Ocampo Campos

Porque nosotros en la caja tuvimos el mismo problema del pago y nos autorizaron ante el ICE de que el medidor pasara a nombre de la C.C.S.S. aunque la propiedad no estaba a nombre de la C.C.S.S. porque la ley así lo permite, tal es el caso que mucha gente acá en las casas se saca el medidor a nombre de la persona, yo creo que lo mejor es ahondar un poquito.

Capitán Juan Antonio Eras

Yo lo intenté con la comisionada encargada de la Administración y ella lo consultó a jurídicos y estos dijeron que no, pero si ellos mandaron un formulario donde la Asociación tenía que llenar ese formulario para hallar un escape a eso y yo se lo lleve a las dos presidentas que había y ninguna de las dos quiso llenarlo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Ante cualquier respuesta que podamos dar hoy tenemos que averiguar de quien es ese terreno

Regidora Thais Ocampo Campos

Ahora que escuchaba al señor Lizanías presentar su plan de trabajo me vino a la mente que nosotros necesitamos una ciudad limpia, les voy a contar que el Níspero está desarrollando un plan piloto de manejo de desechos, hay dos empresas que están ayudando a esta comunidad está CATIVO y PINTURAS SUR, con ellas se va a manejar lo que son los basureros en cada casa para dárselos, porque la empresa SUR está trabajando en esta comunidad, ustedes vieron que dieron la pintura al Salón Comunal y lo que ellos quieren darle una cara diferente, pintando todas las casas por igual y trabajando en el manejo de ornato también, quieren desde la entrada hacer una entrada con plantas y flores y a la vez aprovecho para ver si la municipalidad podría decirle a la calera que está llegando al Níspero que no ponga la madera que está quemando en la vía pública.

Para que la Municipalidad les envíe una nota solicitándole que no pongan la madera en ese lugar.

Otra pregunta para don Carlos, los comités que ya están vencidos pueden recibir el dinero, porque creo que el de Porozal está vencido, entonces para ver cuando se ponen al día.

Ya lo último es sobre la acera del C.A.I.S., en el presupuesto ordinario de este año hay un dinero que no es suficiente y no alcanza y este dinero ha venido arrastrándose, hoy hablando con un muchacho del MOPT que una vez se reunió con nosotros, vimos que hay que hacer puentes que hay que expropiar y que esto es lo que ha alzado mucho pero se necesita el dinero porque no se tiene entonces yo le decía si tenemos tantos millones aquí

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

en la Municipalidad cuanto es lo que falta, entonces mientras no tengamos el diseño no podemos solicitar la ayuda del diputado ni gestionar algún dinero porque no sabemos cuanto vamos a poner, la solicitud mía es haber si nos ayudan con el diseño, hablar con los del MOPT porque como es ruta nacional, ellos tienen que trabajar en este diseño y aprobarlo.

Es necesaria y urgente la confección de esta acera

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Lo que avancemos en este tema considero oportuno hacerlo también con la Junta de Salud y el doctor Marvin Palma Lostalo que ellos podrían colaborar de alguna manera porque también es de sumo interés para ellos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Con ellos nos reunimos el año pasado

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Usted recuerda cuanto es el dinero disponible, porque a la larga estemos pensando en ver un proyecto terminado pero se puede ir viendo por etapas

Regidora Thais Ocampo Campos

Son veintiocho millones

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay una cosa que yo quería decir eso de Porozal yo lo voy a coordinar, y con mucho gusto yo le voy a ayudar, pero es bueno que cuando haya este tipo de proyectos los síndicos también estén enterados de esto.

Lo de la acera lo voy a coordinar.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Con respecto a lo de la acera yo no sé si es expropiar, más bien yo creo que es gente que construye en una zona que es parte que es calle.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Doña Thais una pregunta, ¿porque si hay una Asociación de Desarrollo acá no se puede canalizar la colaboración de DINADECO a través de esa Asociación? porque ellos ya que están constituidos para que esa Asociación maneje de todas maneras cuando las partidas vienen con cierto destino no se les puede cambiar el destino, que DINADECO colabore con una partida para la construcción de esa acera.

Regidora Thais Ocampo Campos

En primera instancia es que el año pasado lo que nos informaron es que la Asociación estaba con algunos problemitas que no podían hacer proyectos.

Aquel día que DINADECO nos presentó todo el desarrollo de ellos vimos como Tilarán había obtenido como doscientos ochenta millones por medio de DINADECO para proyectos, vimos en Abangares tenía cuatrocientos y resto de proyectos tienen ciento y

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

resto de Asociaciones de Desarrollo y porque tantas asociaciones, porque la normativa de DINADECO es que cada asociación presente cuatro proyectos por año y entre más asociaciones hayan más proyectos se pueden desarrollar en el cantón, entonces vimos las necesidades grandes de barrios, de distritos y nos preocupó Cañas, únicamente con cuarenta millones.

Pero la asociación de acá puede meter cuatro proyectos pero se puede obtener Asociaciones Específicas, únicamente para trabajar un proyecto directamente y es como más rápido de constituir las y de hacerlas, entonces nos reunimos con personeros de DINADECO y nos recomendaron.

Por eso nos dimos a la tarea de hacer esa Asociación Específica de hacer esa asociación para esa acera del C.A.I.S. y nos prometieron a nivel político de que nos ayudaban con eso y dijimos nosotros no podemos esperar a que la Asociación de Desarrollo, resolviera ese problema.

Pero ya te digo sería importante que cada barrio tuviera su asociación porque cada una jalando cuatro proyectos por año no tendría el señor alcalde tanto problema.

Entonces por esa razón es que hemos estado trabajando con asociaciones.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay una cosa muy importante que es extrañísimo que Wendy Arguedas que es de Tilarán me llamara para coordinar conmigo y la de acá ni siquiera me ha llamado, ni yo tampoco pero es sumamente preocupante, es más me llamó para decirme que si a mí me gustaría coordinar y yo le dije que solo estando tonto no, porque a mí me molestan estas cosas, porque como es posible que esta muchacha me esté llamando a mí para que coordinemos algunos proyectos.

Y me dijo don Lizanías yo quiero que coordinemos.

Síndico Freddy López Molina

Tengo entendido que los nuevos compañeros no tienen el código municipal el cual es una herramienta importantísima para poder desarrollar esta misión, inclusive yo tengo uno acá de hace cuatro años.

Y yo quisiera que la administración pudiera coordinar para ver si nos ayudan con esto.

En realidad es con el artículo 54 y 57 que rige los Concejos de Distrito porque hay que motivar los concejales para que trabajen con los síndicos en los proyectos del distrito, para sacar la comunidad adelante.

No hemos hecho ninguna reunión del Concejo de Distrito en Bebedero creo que habría que decirles primero a través de un reglamento para que fueron creado y una vez que se haga esto tratar de que ellos sigan llegando a las reuniones, pues en realidad las reuniones de los Concejos de Distritos por ellos se vuelven de muy poca importancia.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

La interpretación que le doy es que el Concejo de Distrito hace el reglamento y nosotros se lo aprobamos, nosotros no podemos hacerle un reglamento.

Yo le sugiero que se dirija a una página de internet para que busque uno de una municipalidad que ya lo tenga y lo puedan usar como base para hacer el de ustedes

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Yo lo que quería era reafirmar lo que dijo Eliecer sobre lo de la recolección de basura yo creo que si este servicio nos lo prestan no sería gratis, y tenemos alrededor de doscientos cincuenta casas y que nos cobren mil colones por mes serían alrededor de doscientos cincuenta mil colones por mes yo creo que no hay tantos números que hacer, yo creo que ha sido un proyecto viable que se puede hacer en esta municipalidad.

Además quería consultarle a don Carlos Corella que me diga que sucedió que con el dinero que este comité le aprobó al Comité de Deportes de Palmira, esa dinero no llegó que si es cierto que no llegó o que pasó.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Ahí para no meternos en temas del Comité de Deportes le rogaría que se dirija al Comité de Deportes en una audiencia o mediante una nota por escrito en el que digan que no lo recibieron.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Una aclaración, tenemos acá a don Carlos en su condición de síndico del distrito central y él es el presidente del Comité de Deportes pero tal vez para separar las funciones que lo del Comité de Deportes lo toquen con el como presidente, porque aquí lo tenemos como síndico.

Síndico Eliecer Delgado

Quería ser breve y aprovechar el espacio, sé que la delegación de Palmira no está en servicio como está la de Porozal, porque tiene sus graves problemas, yo hablaba con don Juan Eras y me decía que lo hiciera del conocimiento del Concejo para ir formalizando el convenio, pero si se que ahí se está construyendo en un solar municipal que tiene plano y escritura pero si el Concejo había tomado el acuerdo de donarlo al Ministerio de Seguridad o en forma de convenio pero hay que sentarse a elaborar el Convenio por cierto tiempo para que vayamos pensando en eso porque no estamos muy largo para que se ponga en función y para poder darle la potestad al Ministerio de que vaya haciéndose cargo del pago de los servicios, para que quede como tarea para que se vaya elaborando el Convenio.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Una pregunta o más que todo para que don Lizanías volviera a retomar o nos pueda informar acerca de cómo está la situación de lo del mirador en Puerto Nispero, eso estaba en un aspecto legal y ver a ver si eso lo podemos recuperar porque eso era un bien municipal.

Y lo segundo es acerca del vehículo Terios que está en el plantel si es que lo van a vender o que es lo que pasa que está ahí estacionado.

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Lo de Puerto Níspero lo voy a hablar lo de Puerto Níspero y con respecto a lo el vehículo ya Manuel tiene todo listo para ser vendido pero no es tan fácil, tiene que hacer una serie de procedimientos para poder venderlo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Mi pregunta es que tan adelantado está todo para que se dé lo de la feria del agricultor en el local que fue construido para ese propósito porque la gente está preguntando que para cuando está eso porque teniendo una visión de un Cañas y el desorden vial con que contamos hoy por hoy tenemos que ir pensando con una zona de parqueo en Cañas que nos resuelva al menos temporalmente y la gente tenga donde parquearse y que mejor lugar que donde se utiliza hoy para hacer la feria del agricultor en el mercado viejo, de paso espero que de ser así la zona de parqueo ahí le genere ingresos a esta municipalidad. Un parqueo en el que la gente pueda dejar sus vehículos y puedan venir a hacer sus mandados a los bancos y a la municipalidad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Esto es preocupante yo no conozco nada de eso pero si ese señor Jirón me vino a buscar porque dice que el CNP ya no aguanta más con esa problemática de que se iba a hacer ahí, yo no sé si fue que consiguieron algún dinero y entonces porque razón no se ha hecho la feria ahí donde estaba estipulado, yo no conozco absolutamente nada y me da pena ver esas instalaciones tan bonitas y agarrarlas y destruirlas porque se va a destruir, tenga seguridad que los servicios sanitarios y las paredes se van a destruir, porque es triste decirlo y que me perdonen los agricultores y las personas que llegamos a comprar ahí.

Porque hasta con los servicios que están ahorita en el mercado han tenido problemas porque llegan personas que no cuidan las cosas y ese edificio de la Red de Frío es tan bonito y da lástima, pero bueno hay que hacerlo y habrá que hacer un reglamento para que se proteja pero si hay que hacerlo.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se acuerda enviar respuesta al Comité de la Iglesia de Agua Caliente de Cañas, en el que se indica que en relación a su solicitud deben ajustarse al procedimiento de solicitud de actividades y de patentes temporales que estipula esta Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
2. Se acuerda en relación al oficio enviado por José Fabián Solano A. Secretario de la Comisión de Asuntos Culturales, en el que solicitan apoyo con efectivos de seguridad los días Domingos durante la realización de actividades culturales en el Parque de Cañas, enviar nota al capitán Eras solicitando apoyo con efectivos de seguridad para los días Domingos para la realización de las actividades culturales en el Parque de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
3. En referencia al oficio enviado por José Fabián Solano A. Secretario de la Comisión de Asuntos Culturales en el que hace solicitud de un medio de transporte para invitar y

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

motivar a los diferentes boyeros para la participación en el desfile de boyeros, se le ruega coordinar con el Alcalde para la solicitud que nos hacen. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. En relación al oficio enviado por la Comunidad de Sandillal de Cañas en el que hacen solicitud para formalizar Junta de vecinos y reparación de caminos

1. No vemos ningún obstáculo para que esta comunidad se organice y tengan una junta de vecinos, consideramos conveniente que se asesoren con la Asociación de Desarrollo.

2. En cuanto a los caminos, ya esta Municipalidad está realizando las gestiones necesarias para que en un corto o mediano plazo se pueda contar con esa vía pavimentada.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. Se acuerda enviar copia del oficio OFC-UTV-010-11 de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas al Señor Mario Suazo Palma. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. Se da por recibido el oficio enviado vía e-mail por Ana María Ortiz Rechnitz en respuesta a solicitud para que se incluya a Cañas al programa de Red de Cuido.

7. Se acuerda derogar el acuerdo tomado en la Sesión ordinaria N° 68-2011, celebrado el día lunes 31 de enero del 2011, Mociones y Acuerdos, Inciso 01 que reza:

“Se acuerda autorizar a la Unidad de Gestión Ambiental para que se realicen todos los trámites necesarios ante el MINAET, para la corta de un árbol ubicado en el polideportivo de Cañas, debido al peligro que representa las malas condiciones en que se encuentra. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad”

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

8. En relación al oficio OFC-GA-019-11 de la Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas se toma el siguiente acuerdo:

Se acuerda autorizar al Sr. Lizanías Zúñiga López en calidad de Alcalde Municipal, para que realice los trámites necesarios ante el MINAET para la corta de un árbol ubicado en el polideportivo de Cañas, debido al peligro que representa las malas condiciones en que se encuentra. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9. Se da por recibido el oficio enviado por José A. Jerez Rojas. Presidente de la Cámara de Industria y Turismo de Cañas.

10. Se acuerda enviar oficio al Señor Clemens Rupert del Laboratorio de Residuos de Plaguicidas perteneciente al Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas ubicado en la Sede Central de la Universidad Nacional en el que le solicitamos nos indiquen

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

cuales son los trámites a seguir para solicitar un estudio o análisis técnico de aguas y el origen de la contaminación de las aguas en el cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se da por recibido el oficio enviado por Nancy Ballesteros. Encargada del Archivo Central Municipal de la Copia de acuerdo Municipal sobre donación del terreno para la construcción de la Dirección Regional de Educación de Cañas.
12. Se acuerda en relación al oficio UE-145-11 de la Sra. Miriam Miranda Quirós. Coordinadora Componente II del Programa de Regularización de Catastro y Registro, enviar copia del acuerdo de conformación de la "Comisión del Plan Regulador" según solicitud. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
13. El Concejo Municipal de Cañas acuerda dar la anuencia municipal de acuerdo con el convenio firmado de Regularización de Catastro y Registro aceptando el Plan Regulador de la Zona Marítimo Terrestre de este cantón. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
14. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la copia de contrato de publicidad entre el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Municipalidad de Cañas". Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad
15. Se acuerda trasladar a la Comisión de Jurídicos el Contrato de los Cajeros con el Banco Nacional para ser analizado. Aprobado con cuatro votos a favor y uno en contra (Regidora Thais Ocampo Campos).
Justificación de Regidora Thais Ocampo Campos del porque no vota esta moción
Voto en contra porque no estoy de acuerdo en que se traslade a la Comisión de Jurídicos.
16. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado Danny Navarro Rodríguez. Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Bebedero, en el que hace solicitud de exoneración del pago del 11% del impuesto que corresponde a espectáculos públicos y autorizar al señor Alcalde para que de poder hacerse una exoneración lo haga. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
17. Se acuerda trasladar a la Comisión de Jurídicos el oficio enviado por don Osman Quesada Córdoba, Gerente de Banco Nacional de la Sucursal Cañas, he informar mediante oficio a don Osman Quesada Córdoba que el caso se traslada a la Comisión de Jurídicos para la revisión de la carta de entendimiento y el contrato. Aprobado con cuatro votos a favor y uno en contra (Regidora Thais Ocampo Campos)
Justificación de Regidora Thais Ocampo Campos del porque no vota esta moción
No estoy de acuerdo que se traslade a la Comisión de Jurídicos el oficio enviado por don Osman y solicito a este Concejo se le dé respuesta por escrito a este funcionario como lo indica la Ley de Contratación Administrativa en su reglamento
18. Se acuerda dar audiencia a los vecinos de la Comunidad de Sandillal de Cañas para el día lunes 21 de febrero del 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. Se acuerda dar audiencia a Teodoro Martínez Morales. Miembro del Comité Cívico para el día lunes 28 de febrero de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
20. Se acuerda dar audiencia a la Asociación Promesas de Dios para el día lunes 28 de febrero de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
21. Se da por recibido el oficio CPAS-37-17.870 enviado por Ana Lorena Cordero Barboza: Jefa de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales.
22. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día jueves 10 de marzo de 2011 para hacer reconocimiento de honor al mérito a algunas personas seleccionadas por su destacada labor en eventos culturales y deportivos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
23. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.*
Se acuerda invitar a Rodolfo Sanchez y Frank Castillo el 2 de marzo a las 5:00 p.m. para que nos informen sobre el avance del Proyecto de Vivienda, ya que contamos con los planos modificados como se les había solicitado. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
24. *Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.*
Se acuerda realizar reunión el día 16 de febrero del 2011 a las 5:00 p.m. de la Comisión de Gobierno y Administración para tratar asuntos de instalación eléctrica del edificio municipal y también sobre el Proyecto de un nuevo Plantel Municipal e invitar al señor Manuel Campos Duarte.
25. Se acuerda autorizar a la Administración para que coordine la organización y el pago de la cena que se estará ofreciendo al señor Embajador de la República Popular China el día 17 de febrero de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
26. Se acuerda coordinar con la Administración el préstamo de un vehículo para viajar el día 15 de febrero a Santa Cruz para realizar la compra de las tinajas que se le estarán obsequiando al señor Embajador de la República Popular China. Aprobada y definitivamente aprobado por unanimidad.
27. Se acuerda derogar el acuerdo tomado en la sesión Ordinaria 72-2011, celebrado el día 07 de febrero de 2011, mociones y acuerdos inciso 17 que reza:
Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas
En el que se acuerda la autorización para el registro de las firmas del Grupo A:
Alcalde, Lizanías Zúñiga López, cédula # 5-124-368
Vicealcadesa, Karol Cristina Ruiz Rodríguez cédula # 1-1095-736 y el

Acta 75-2011. Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 14 de febrero de 2011

Grupo B:

Tesorero Municipal, Andrés Rojas Matamoros, cédula # 1-953-155

Director Adm. Fin., José Manuel Campos Duarte, cédula # 1-830-489

Para hacer las firmas mancomunadas ante los bancos. Acuerdo aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

28. Se acuerda la autorización para el registro de las firmas del Grupo A:

Alcalde, Lizanías Zúñiga López, cédula # 5-124-368

Vicealcaldesa, Karol Cristina Ruiz Rodríguez cédula # 1-1095-736 y el

Grupo B:

Tesorero Municipal, Andrés Rojas Matamoros, cédula # 1-953-155, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 109 del Código Municipal. Por lo tanto, dejar sin efecto la autorización de firmar en cuentas bancarias al Director Administrativo señor José Manuel Campos Duarte, cédula 1-830-489.

Para hacer las firmas mancomunadas ante los bancos. Acuerdo aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

29. Se acuerda enviar oficio a los señores de las Organizaciones Sociales, en el que se les adjunte copia acerca de todas las gestiones que este Concejo Municipal ha hecho y copia de informes recibidos por Acueductos y Alcantarillados con referencia al tema del faltante de agua en el cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintidós horas con cero minutos.

Lic. Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria a.i. del Concejo Municipal